PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUCION

Con fundamento en el artículo 3 Fracción V de la Ley De Protección de Datos Personales para él Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual establece: Datos Personales: La información concerniente a una persona física identificada o identificable, relativa a su origen racial o étnico, o que esté referida a sus características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva o familiar, domicilio, número telefónico, patrimonio, ideología, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, su estado de salud físico o mental, sus preferencias sexuales, claves informáticas o cibernéticas, códigos personales encriptados u otras análogas; que se encuentre vinculada a su intimidad, entre otras.

ACEPTO LA DIVULGACIÓN DE MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL	NO ACEPTO LA DIVULGACIÓN DE MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL	
( )	(X)	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Salomon Cedeño	Atencion de programas sociales	